

GUÍA DOCENTE

DECISIONES DE INVERSION Y FINANCIACION

GRADO EN INGENIERÍA EN ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL (3º y 4º curso)

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/10/2026 09:23 | Hash: 29b458c05b7a618b341876fdaa1407c.



Fecha de publicación: 05-07-2026

I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La asignatura de Decisiones de Inversión y Financiación tiene como objetivo proporcionar al alumnado los conocimientos, habilidades y competencias necesarios para analizar y tomar decisiones, en entornos de incertidumbre, sobre inversiones productivas a largo plazo y su financiación.

El programa comenzará con un módulo introductorio destinado a proporcionar los conocimientos previos necesarios para alcanzar los objetivos de la asignatura. A continuación se abordarán las decisiones de inversión productiva a largo plazo, estudiando los principales modelos de evaluación y selección de proyectos de inversión tanto en condiciones de certeza como de riesgo, así como las inversiones secuenciales. Posteriormente se analizarán las decisiones de financiación. En este bloque se estudiará la estructura financiera de la empresa y se determinará el coste de las distintas fuentes de financiación, así como el coste de capital. Asimismo, se examinarán las principales teorías sobre la estructura financiera óptima de la empresa y la relación entre el nivel de endeudamiento, la rentabilidad financiera y el riesgo empresarial. El programa concluirá con el análisis conjunto de las decisiones de inversión y financiación en el marco del plan financiero.

A partir del análisis de un proyecto de inversión productiva a largo plazo, el estudiante deberá ser capaz de evaluar su viabilidad financiera, identificar sus necesidades de financiación y determinar el coste de las distintas fuentes de financiación y de la estructura financiera de la empresa, con el fin de tomar decisiones de inversión y financiación fundamentadas y orientadas a la creación de valor.

Los principales resultados de aprendizaje que se pretenden alcanzar son los siguientes:

- Conocer la estructura económico-financiera de la empresa.
- Analizar la solvencia a corto y largo plazo de la empresa.
- Estimar flujos de caja derivados de un proyecto de inversión productiva a largo plazo.
- Evaluar la viabilidad financiera de distintas alternativas de inversión.
- Determinar la rentabilidad y el riesgo de los proyectos de inversión en entornos de certeza y de riesgo.
- Estimar el coste de los recursos ajenos, de los recursos propios y el coste de capital de la empresa.
- Analizar el nivel de endeudamiento y el apalancamiento financiero de la empresa.
- Determinar y evaluar la rentabilidad económica y financiera empresarial.
- Tomar decisiones de inversión y de financiación.
- Elaborar y analizar planes financieros.

Para el adecuado seguimiento de la asignatura se recomienda disponer de conocimientos previos en Contabilidad, Matemáticas Financieras y Estadística. En caso de presentar carencias en alguna de estas materias, se recomienda revisar previamente los conceptos fundamentales correspondientes.



II.B-Presentación en inglés

null

III.-Resultados de Aprendizaje

CG03. Comunicación oral y escrita en la lengua propia.
 CG06. Capacidad de gestión de la información.
 CG07. Resolución de problemas.
 CG08. Toma de decisiones.
 CG15. Capacidad crítica y autocrítica.
 CG17. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
 CG20. Habilidad para trabajar de forma autónoma.
 CG28. Diseño y gestión de proyectos.
 CE19. Elaborar e interpretar la información contenida en las cuentas anuales.
 CE22. Analizar e interpretar los datos que se disponen de empresa.
 CE37. Diseñar y desarrollar un plan de inversión-financiación en la empresa.
 CE38. Realizar estudios de viabilidad.
 CE40. Conocer y analizar el funcionamiento de los mercados.
 CE46. Diseñar, proyectar y planificar procesos y operaciones industriales unificando aspectos prácticos, económicos y financieros.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

MÓDULO I. FUNDAMENTOS DE LAS DECISIONES FINANCIERAS

TEMA 1. La actividad económico-financiera de la empresa

1. La función financiera de la empresa.
2. El objetivo de la gestión financiera y la creación de valor.
3. El problema fundamental de la actividad económico-financiera de la empresa.

TEMA 2. Estructura económico-financiera y conceptos financieros básicos

1. La estructura económica y financiera de la empresa.
2. El equilibrio entre las masas patrimoniales: el fondo de maniobra y la solvencia a corto y largo plazo.
3. Concepto y clasificación de inversiones.
4. Concepto y clasificación de las fuentes de financiación.
5. El valor del dinero en el tiempo.

MÓDULO II. DECISIONES DE INVERSIÓN

TEMA 3. El proceso de inversión en la empresa

1. Dimensión financiera de la inversión productiva y variables que la definen.
2. Estimación de los flujos netos de caja incrementales.
3. La tasa de actualización y el concepto de coste de capital.

TEMA 4. Evaluación y selección de proyectos de inversión en condiciones de certeza

1. Métodos estáticos de evaluación de inversiones.
2. Métodos dinámicos de evaluación de inversiones: plazo de recuperación descontado, Índice de rentabilidad, VAN y TIR.
3. Comparación entre VAN y TIR: proyectos mutuamente excluyentes, diferencias de escala o duración e inversiones no simples.
4. Hipótesis de reinversión de los flujos netos de caja: VAN modificado y TIR modificada.

TEMA 5. Evaluación y selección de proyectos de inversión en condiciones de riesgo

1. Riesgo e incertidumbre en los proyectos de inversión.
2. Ajustes por riesgo en la valoración de proyectos de inversión: ajuste de la tasa de descuento y ajuste de los flujos de caja.
3. Estimación del valor esperado y del riesgo de los flujos de caja. Distribuciones de probabilidad discretas y continuas: beta, triangular y rectangular.
4. Esperanza y varianza del VAN. Comportamiento probabilístico del VAN y de la TIR.

TEMA 6. Las decisiones de inversión secuenciales

1. Naturaleza de las decisiones de inversión secuenciales.
2. Construcción de árboles de decisión.
3. Incorporación de probabilidades y flujos de caja condicionados.
4. Aplicación de los árboles de decisión a los problemas de inversión.

MÓDULO III. DECISIONES DE FINANCIACIÓN

TEMA 7. Coste de las fuentes de financiación y coste de capital

1. Coste de los recursos ajenos.
2. Coste de los recursos propios.
3. Coste medio ponderado de capital

TEMA 8. La estructura financiera de la empresa

1. La decisión sobre la estructura financiera y el nivel de endeudamiento.
2. El modelo de Modigliani y Miller.
3. Teorías explicativas de la estructura financiera óptima.

TEMA 9. Apalancamiento, rentabilidad y riesgo

1. Introducción al apalancamiento y al riesgo empresarial.
2. Apalancamiento operativo.
3. Apalancamiento financiero.
4. Apalancamiento total.
5. Grado de endeudamiento, rentabilidad económica, coste de la deuda, rentabilidad financiera y riesgo financiero.



IV. PLAN FINANCIERO

TEMA 10. Las decisiones de inversión y financiación en el proceso de planificación financiera

1. Introducción.
2. Elementos clave de la planificación financiera vinculada a los procesos de decisión.
3. El plan financiero.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Asistencia a las clases donde se desarrollarán los contenidos teóricos de la asignatura
Prácticas	Asistencia a las clases donde se desarrollarán los contenidos prácticos de la asignatura
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Preparación de los contenidos de la asignatura con la resolución de ejercicios, problemas, casos o actividades similares de los contenidos de la asignatura
Tutorías académicas	Tutorías presenciales, individuales o en grupo, recibidas por el alumnado a petición
Trabajos individuales	Preparación de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura mediante la realización de actividades formativas individuales, a propuesta del profesor y según grupo de docencia
Trabajos colectivos	Preparación de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura mediante la realización de actividades formativas en grupo de trabajo, a propuesta del profesor y según grupo de docencia
Realización de pruebas	Realización de pruebas de evaluación presenciales y en remoto sobre contenidos teóricos y prácticos, estas últimas según grupo de docencia.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	30
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	25
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	5
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Preparación de clases teóricas	30
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	30
Preparación de pruebas	12
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 15	Uso de distintas metodologías de aprendizaje activo para la impartición de los contenidos teóricos y prácticos del programa.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Impartición de los contenidos teóricos del programa, con participación activa del alumnado.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 2 a Semana 15	Preparación y realización de aquellos ejercicios, problemas y/o casos relacionados con los contenidos del programa que proponga el profesor. Se espera una participación activa del alumnado. .
Prácticas	Semana 2 a Semana 15	Impartición de los contenidos prácticos del programa mediante la resolución de ejemplos, con participación activa del alumnado.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Tutorías semanales individuales o colectivas, previa petición por parte del alumno y confirmación por parte del profesor.



Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 15	Uso de distintas metodologías de aprendizaje activo para la impartición de los contenidos teóricos y prácticos del programa.
Trabajos colectivos	Semana 2 a Semana 16	Realización, en grupos de trabajo, de aquellas actividades formativas y/o de evaluación que proponga el profesor, según grupo de docencia
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 2 a Semana 15	Preparación y realización de aquellos ejercicios, problemas y/o casos relacionados con los contenidos del programa que proponga el profesor. Se espera una participación activa del alumnado. .
Trabajos individuales	Semana 2 a Semana 15	Ejercicios, problemas, casos o actividades similares a realizar individualmente sobre los contenidos de la asignatura, según grupo de docencia
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Tutorías semanales individuales o colectivas, previa petición por parte del alumno y confirmación por parte del profesor.
Pruebas	Semana 2 a Semana 15	Realización de actividades de evaluación, a lo largo del curso, que considere el profesor, según grupo de docencia.
Trabajos colectivos	Semana 2 a Semana 16	Realización, en grupos de trabajo, de aquellas actividades formativas y/o de evaluación que proponga el profesor, según grupo de docencia
Pruebas	Semana 16 a Semana 16	Realización de la prueba de evaluación teórico-práctica presencial de acuerdo al calendario de exámenes.
Trabajos individuales	Semana 2 a Semana 15	Ejercicios, problemas, casos o actividades similares a realizar individualmente sobre los contenidos de la asignatura, según grupo de docencia
Pruebas	Semana 2 a Semana 15	Realización de actividades de evaluación, a lo largo del curso, que considere el profesor, según grupo de docencia.
Pruebas	Semana 16 a Semana 16	Realización de la prueba de evaluación teórico-práctica presencial de acuerdo al calendario de exámenes.



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

CONVOCATORIA ORDINARIA (enero) Y EXTRAORDINARIA (junio)**SISTEMAS DE EVALUACIÓN**

El profesor, al comienzo del curso, publicará en el Aula Virtual el detalle y las características de los sistemas de evaluación que se describen a continuación.

1) PRUEBAS DE SEGUIMIENTO (PS)

Sistema de evaluación que representará el trabajo realizado por el estudiante durante el curso, tanto en el aula como fuera de ella. Consistirá en la realización de entre 1 y 4 actividades de evaluación. La naturaleza exacta de las actividades de evaluación dependerá del grupo concreto de docencia y del número de alumnos matriculados.

Las actividades de evaluación podrán tener carácter reevaluable o no reevaluable. Las actividades revaluables que no hayan sido superadas serán objeto de reevaluación en la convocatoria extraordinaria de junio. Las actividades no revaluables no estarán sujetas a una calificación mínima y no podrán representar más del 30% de la calificación final de la asignatura.

Cada profesor especificará en el Aula Virtual, al inicio del curso, las actividades previstas, su ponderación, su carácter reevaluable o no reevaluable y, en su caso, la calificación mínima exigida para considerar superada una actividad reevaluable. Ponderación de este sistema de evaluación en la calificación final de la asignatura: 30%.

2) PRUEBA DE EVALUACIÓN TEÓRICA (PET)

Sistema de evaluación que consistirá en la realización de una o dos actividades de evaluación presenciales relativas a los contenidos teóricos de la asignatura y su aplicación, con el formato que decida el profesor de cada grupo: tipo test, preguntas de desarrollo o una combinación de ambos formatos.

Esta prueba será objeto de reevaluación en la convocatoria extraordinaria de junio.

Calificación mínima para superar este sistema de evaluación: 5 puntos sobre 10.

Ponderación de este sistema de evaluación en la calificación final de la asignatura: 40%.

3) PRUEBA DE EVALUACIÓN PRÁCTICA (PEP)

Sistema de evaluación que consistirá en la realización de una o dos actividades de evaluación presenciales de contenido práctico, con el formato que decida el profesor de cada grupo (uno o varios ejercicios prácticos, tipo test con cuestiones prácticas, etc.), en las que el estudiante deberá demostrar no solo su capacidad para resolverlas sino también su capacidad para tomar decisiones sobre las cuestiones planteadas.

Esta prueba será objeto de reevaluación en la convocatoria extraordinaria de junio.

Calificación mínima para superar este sistema de evaluación: 5 puntos sobre 10.

Ponderación de este sistema de evaluación en la calificación final de la asignatura: 30%.

CALIFICACIÓN FINAL

La calificación final de la asignatura de Decisiones de Inversión y Financiación se calculará, **tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria**, como la media ponderada de los sistemas de evaluación descritos anteriormente.

$$\text{CALIFICACIÓN FINAL} = 0,3 \times \text{PS} + 0,4 \times \text{PET} + 0,3 \times \text{PEP}$$

Para superar la asignatura el estudiante deberá alcanzar una **calificación final igual o superior a 5 puntos sobre 10**.

Cuando alguno de los sistemas de evaluación (PS, PET o PEP) no alcance la puntuación mínima requerida para su cómputo en la media ponderada, la asignatura se considerará suspensa, aunque la media ponderada resulte igual o superior a 5 puntos sobre 10. En este caso, la calificación final será la media ponderada de los sistemas de evaluación cuando esta resulte inferior a 5 puntos sobre 10. En caso contrario, la calificación final será la mayor de las obtenidas en los sistemas de evaluación no superados.

CONVOCATORIA ADELANTADA (septiembre)

Los requisitos para acogerse a la convocatoria adelantada se regulan en el artículo 19 del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la URJC (2024).

Dada al carácter excepcional de esta convocatoria, resulta imposible aplicar el sistema de evaluación de Pruebas de



Seguimiento (PS). Por ello la evaluación en la convocatoria adelantada será:

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

1) PRUEBA DE EVALUACIÓN TEÓRICA ADELANTADA (PET-A)

Consistirá en la realización de una prueba teórica relativa a los contenidos de la asignatura y su aplicación, con el formato que decida el profesor responsable del grupo de docencia: tipo test, preguntas de desarrollo o una combinación de ambos formatos. Calificación mínima de este sistema de evaluación: 5,00 puntos.

Ponderación de este sistema de evaluación en la calificación final de la asignatura: 50%.

2) PRUEBA DE EVALUACIÓN PRÁCTICA ADELANTADA (PEP-A)

Consistirá en la realización de una prueba práctica sobre los contenidos de la asignatura, con el formato que decida el profesor responsable del grupo de docencia (uno o varios ejercicios prácticos, tipo test con cuestiones prácticas, etc.), en la que el estudiante deberá demostrar no solo su capacidad para resolver los ejercicios sino también su capacidad para tomar decisiones sobre las cuestiones planteadas.

Calificación mínima de este sistema de evaluación: 5,00 puntos.

Ponderación de este sistema de evaluación en la calificación final de la asignatura: 50%.

Se recomienda a los estudiantes que soliciten la convocatoria adelantada que se pongan en contacto, tan pronto como sea posible, con el profesor responsable de su grupo de docencia para comunicarle dicha circunstancia.

IMPORTANTE: En caso de no superar la convocatoria adelantada, el estudiante deberá realizar, en la convocatoria ordinaria o extraordinaria que corresponda, la totalidad de las pruebas de evaluación previstas para dicha convocatoria, con independencia de que hubiera alcanzado la puntuación mínima exigida en alguno de los sistemas de evaluación de la convocatoria adelantada.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Aguiar, I. y Díaz, N. (2012). Finanzas Corporativas en la práctica, 3ª ed., Madrid: Delta Publicaciones.
 Argueda Sanz, R. y González Arias, J. (2016). Finanzas Empresariales, Madrid: Centro de Estudios Ramon Areces.
 Brealey, R.A. y S.C. Myers (2015). Principios de Finanzas Corporativas, 9ª ed., Madrid: McGraw-Hill.
 García-Gutiérrez Fernández, C.; Mascareñas Pérez-Íñigo J. y Pérez Gorostegui, E. (1996). Casos prácticos de inversión y financiación en la Empresa, 5ª ed., Madrid: Pirámide.
 Jiménez Barandalla, I.C. (2017). La Mónada, un juego de finanzas. Simulación empresarial, OMM PRESS
 Martín Fernández, M. y Martínez Solano, P. (2006). Casos prácticos de Dirección Financiera, 2ª ed., Madrid: Pirámide.
 Pindado García, J. (2012). Finanzas Empresariales, 1ª ed., Madrid: Paraninfo.

Suárez Suárez, A.S (2014). Decisiones Óptimas de Inversión y Financiación en la Empresa, 22ª ed., Pirámide, Madrid.

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	BEATRIZ ROYO GARCÍA
Correo electrónico	beatriz.royo@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	LIDIA MUÑOZ FERNÁNDEZ
Correo electrónico	lidia.munoz@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Titular Escuela Universitaria
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico



Nº de Quinquenios	6
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1

